

CARLOS PEREYRA Y SU PENSAMIENTO SOBRE LA EMANCIPACION HISPANOAMERICANA *

SUMARIO: I — Introducción. II — Algunos rasgos de su posición histórica. III — El tema de la independencia. a) La situación internacional. b) El sistema colonial español. c) La tradición. d) El protagonista de la Revolución. e) La Ilustración. f) Carencia de intereses reales y concretos. g) Falta de una clase directora. h) Los movimientos pre-revolucionarios. i) La expulsión de los jesuitas. j) Los precursores. Miranda. k) Falla de las autoridades. l) Los criollos. Sus objetivos. ll) El criollismo. m) La pugna política. IV — Análisis interpretativo. V — Conclusión.

I — INTRODUCCIÓN

En el campo de la historiografía americanista, Carlos Pereyra ocupa un lugar destacado por los singulares relieves de su producción intelectual¹.

El análisis de su obra puede resultar una primera pauta para llegar a conocer su posición de historiador.

Dicha tarea ha sido ya efectuada por un estudioso compatriota suyo, al menos en dos ocasiones, que sepamos².

Vamos a seguirlo en lo esencial (aunque, en algunos puntos, agregaremos algo de nuestra cosecha) porque consideramos que, para aproximarnos a la interpretación de Pereyra sobre la independencia hispanoamericana, puede ser útil guía tener, desde el comienzo, un enfoque acerca de los elementos que integraron su saber y su formación.

II — ALGUNOS RASGOS DE SU POSICIÓN HISTÓRICA

De acuerdo con el autor citado y destacando exclusivamente aquello que hace a la índole de este trabajo, debemos apuntar que Pereyra fue, inicialmente, un positivista, cuyos estudios y cuya "circunstancia" lo hicieron acercar a la tesis evolucionista spenceriana que, prácticamente, veían los mejores intelectuales mexicanos se estaba realizando en el país de su tiempo.

En efecto; para ese conjunto amplio de ilustrados que tenían por cabeza

* Trabajo presentado, expuesto y aprobado en el V Congreso Internacional de Historia de América, celebrado en Lima (Perú) entre el 31 de julio y el 6 de agosto de 1971.

1. Por entenderlo así, hace poco tiempo le dedicamos un estudio: ACEVEDO, Edberto Oscar: *Recuerdo bio-bibliográfico del historiador Carlos Pereyra*. En *REVISTA DE HISTORIA AMERICANA Y ARGENTINA*. Instituto de Historia. Universidad Nacional de Cuyo. Año VII. Nros. 11 y 12. Mendoza, 1968.

2. GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel: *Prólogo*. En CARLOS PEREYRA. *Antología de sus obras*. México, 1944. Y *Prólogo*. En *Carlos Pereyra, OBRAS COMPLETAS*. Tomo I. México, 1959.

al maestro Justo Sierra, eran evidentes y claras las concomitancias entre la transformación que realizaba por entonces el régimen de don Porfirio Díaz y la evolución progresista que se registraba.

Se veía a ese personaje como artífice de la paz y el orden, como fomentador de la industrialización, como constructor de un Estado moderno y, por lo tanto, se creía sinceramente que había sido superada una etapa de anarquía, de producción predominantemente agrícola, de debilidad institucional.

Ahora bien; como el progreso necesitaba del orden y éste se identificaba con la persona del general Díaz, la Revolución mexicana pareció a los positivistas —caso Pereyra— un hecho perfectamente criticable.

Es importante fijar este hito en la evolución de sus ideas porque Pereyra, que ya era historiador —y que tenía escritas, al comenzar la segunda década de este siglo, algunas de sus obras fundamentales— va a unir a esa etapa, casi sin intermitencias, la de su acendrada vivencia española.

Dicho de otro modo: una vez rotos los lazos que lo ligaban con la política oficial mexicana y trasladado a España, habrá en Pereyra un claro escepticismo ante la nueva situación de su patria y, en seguida, habrá una revaloración de personajes, juicios, actitudes y hechos del pasado de su tierra, o sea, en resumen, como apunta González Ramírez, hubo en él “cambios en sus creencias afirmativas”. Y, sobre todo, agregamos nosotros, hubo un vuelco hacia la tradición, como va a expresarlo en los numerosos estudios que en la Península va a publicar, hasta llegar a convertirse, por ello, en el máximo intérprete americano del pasado español.

Tenemos entonces —para lo que nos interesa ahora destacar— lo que llamaríamos dos momentos claves en la vida de Pereyra. Pero agreguemos una característica que nos va a orientar siempre en el análisis de su producción. Es la de que, al volver su mirada al pasado, Pereyra trató de extraer de él “virtudes olvidadas, hazañas de ímpetu extraordinario y, sobre todo, el sentido vivo de una cultura que tiene la categoría de lo humano porque se fue constituyendo por virtud del esfuerzo, la sangre y el espíritu de un pueblo que tuvo a Dios por preocupación esencial y a la gracia como el más alto de los dones”³.

En la *Nota Preliminar* de su monumental *HISTORIA DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA*, escribió Pereyra esta definición: “La Historia es presencia de almas, no solamente rememoración externa de hechos materiales”. Y en uno de los capítulos dedicados a Vespucio, aclarará: “La historia no ha sido posible sino cuando los genios de la interpretación se sobrepusieron a los eruditos de la investigación. La historia es resurrección, decimos corrientemente. ¿Pero de qué modo se puede presentar el pasado redivivo? He aquí la cuestión. Hay que rehacerlo todo en el hombre que fue: el traje y la habitación, el espíritu y el medio social”⁴.

Ya tenemos aquí expresados los conceptos fundamentales acerca de cómo entendía Pereyra que debía ser considerada la Historia, no como rememoración externa de hechos materiales —tarea de los eruditos de la investigación—

3. GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel: *Prólogo*. En CARLOS PEREYRA. *Antología...* Ob. cit. Pág. IX-X.

4. *Historia de la América Española*. Tomo I, 2da. Parte. Cap. IV. Pág. 101.

sino como presencia de almas, resurrección, es decir, cometido de los genios de la interpretación.

Ahora bien; esa reconstrucción, como labor del hombre que se dedique a escribir historia, debe abarcarlo todo con respecto al pasado humano: elementos externos e internos del individuo y la sociedad.

Es decir que Pereyra entendió que la historia es una ciencia que para alcanzar su saber debe estar subordinada a ciertos métodos de trabajo, de investigación, de crítica y de análisis de todos los testimonios útiles. Luego, la síntesis establecerá los resultados obtenidos y expondrá las conclusiones.

Esto significa que el historiador debe saber aplicar una duda constante a todos los materiales que va reuniendo. Y, a la vez, una duda desinteresada, que sólo apunte al establecimiento de un saber.

En este sentido, superando los fríos resultados de la investigación erudita y aplicando su cartesiano método, Pereyra se dedicó al estudio de unas fuentes y una bibliografía que consideraba fundamental y de extraordinarios aportes, pero a la cual él va a hacer revivir al plantearle nuevos interrogantes.

Este es el camino que siguió en lo que podríamos llamar sus estudios dedicados al pasado colonial hispanoamericano. Por eso, como escribe González Ramírez, “por vías indirectas y revisando afirmaciones antiespañolas de historiadores a quienes consideraba en posesión de la verdad, se le fueron despertando los sentimientos de admiración por la colosal obra española realizada en América. La duda le acompañó siempre e hizo que su esfuerzo tuviera toda la desinteresada fuerza de su origen intelectual”⁵.

De cualquier forma, este método de Pereyra no fue una adquisición súbita ni creemos que su concepción sobre la historia en la tercera década de este siglo haya sido la misma que en sus años iniciales de historiador.

A este respecto, debe tenerse presente esa (de que hablábamos) evolución intelectual y espiritual que sufrió Pereyra. Porque, si no, sonaría un poco a hueca esa *presencia de almas* y esa *resurrección* en boca de un positivista y de un casi partidario de la concepción materialista de la historia.

Y, sin embargo, nos atreveríamos a decir que Pereyra había adquirido, con su formación intelectual primera, ciertos elementos metodológicos —y aún algunos conceptuales— que le fueron siempre útiles. Y que, luego, supo integrar en su verdadera ubicación, cuando alcanzó un grado más alto de equilibrio en su propia formación.

A este respecto, ha escrito González Ramírez: “El positivista tuvo que hacer de la Historia una ciencia y, como tal, una relación de los hechos. El sentido que de la perspectiva tuvo, hizo posible que esa relación fuera íntima y no externa. Pero el que puso los pies en el pasado, siempre con firmeza, pudo decir que la Historia también es presencia de almas. Y la definición suena como símbolo extraño en la voz de un hombre que confió en los fueros de la razón. Por el contrario, pertenece al lenguaje de los que descubrieron que la ciencia, tan poderosa y maravillosa para interpretar el mundo de la naturaleza, nada puede decirle de su propio mundo, del mundo de los hombres. Y

5. GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel: *Prólogo*. Ob. cit. (Nota N° 2). Pág. XII.

que resulta inservible para resolver este problema tan vital como inaplazable. Sin embargo, lejos de realizar la cómoda transferencia de las leyes de las ciencias fisiconaturales al campo de la Historia y encerrar a ésta en círculos rígidos y fatales como lo hace el materialismo marxista, el pensamiento de Pereyra eludió una deformación más”⁶.

Y aquí está lo singular porque, como positivista, al hacer el análisis del pasado y trabajar, desde luego, con todo el rigor de disciplinas auxiliares como la Psicología, la Economía, la Sociología, la Etnología, el Derecho, etc., Pereyra procedía a realizar una imagen mecánicamente reflejada. Es decir, aceptaba el hecho como mero hecho. Pero, en seguida, el historiador, sabedor de que el pasado requiere algo más y que esta es la gran exigencia de la recreación, de la resurrección, se convertirá en el recreador y aceptando, por punto de partida, que todo hecho del pasado parece poder admitir diferentes resultados, se aleja del simple proceso mecánico de reconstrucción y su método de intelección lo lleva a participar de la vida de los hombres que han sido.

O sea que sin perder la objetividad —como aspiración máxima de toda interpretación histórica— se ha alcanzado una matización humana más amplia y más equilibrada que, por ser la de un gran historiador, también, sigue siendo perfectamente científica.

Así es como debe entenderse aquello suyo de que “La Historia es presencia de almas”.

Pero no se debe olvidar algo apuntado anteriormente. Pereyra será, antes que nada, un estudioso y un hombre libre de ataduras y desinteresado. Por lo tanto, su único afán consistirá en alcanzar la verdad. Y para llegar a ella no habrá otro camino que la investigación seria y la aplicación de un ajustado razonamiento interpretativo.

Este será el camino por el que Pereyra llegue a descubrir el valor de la acción civilizadora de España en América. Y, recorriéndolo, llegará a convertirse en el intérprete magistral de una época que es la base de nuestra cultura actual.

El contenido de su obra, en este aspecto, es doble. Por una parte, estudia y revisa la acción de los hombres y del Estado en lo relativo a la organización política y a la estructura social y económica de estas tierras. Y, por otra, destaca la contribución española a la ciencia universal producida por medio de los descubridores, los lingüistas, los etnógrafos, los cosmógrafos, naturalistas, mineralogistas, etc.

Es decir que a Pereyra le interesó destacar cómo, mediante la intervención española, se produjo la incorporación de América a la civilización universal.

Claro que, al decir esto, no se hace más que una socorrida simplificación. Porque precisaría aclarar cuáles aspectos tocó Pereyra en sus obras para poder entender su posición. Hagamos, casi al azar, una simple enumeración: a)

6. Idem, *id.* Pág. XII - XIII.

el tema de la cultura española en la época del descubrimiento y conquista, fundamental para poder justipreciar el sentido del choque con el mundo indígena; b) el de los conocimientos científicos de los marinos españoles, únicos capaces de explicar las hazanas por ellos realizadas; c) la participación destacadísima que, junto al héroe, cupo en las empresas al pueblo, al conjunto social indeterminado o innominado, al hombre oscuro que se desbordó en América, como expresión de la energía vital española y que, realmente, fue ya un americano desde los primeros momentos, pues había adquirido una nueva fisonomía y una nueva perspectiva en este Mundo, por la acción de influencias diversas; d) el hecho de ciertas debilidades que resultaron para América —y primero para España— como productos de su política imperial europea del siglo XVI; e) la labor creadora de una nueva sociedad —la hispanoamericana— surgida tanto de la incorporación de las poblaciones indígenas en los grupos conquistadores cuanto de la exacta identificación de las nuevas sociedades con la sociedad española; f) el momento de la independencia, visto como un proceso de desgaste, decadencia y disgregación; g) el tiempo de la organización nacional, en el que, como sociólogo que era, hace jugar maravillosamente la pugna entre ideología e individualidad, entre aspiraciones nacionales y objetivos imperialistas de las grandes potencias. Y muchos otros, que sería demasiado largo exponer ahora.

Como Pereyra era un espíritu magnífico, cuyo señorío se revela en cada línea de sus escritos, al hacer la revaloración del pasado de nuestro continente se encontró con que le era necesario —al par que destacaba los valores occidentales que España había insuflado al mundo americano— señalar las contradicciones, las paradojas, las mentiras y las quimeras en que, frecuentemente, se caía al presentar la organización institucional, la vida política, la historia civil y militar de los Estados Unidos.

Y así, buena parte de la producción de Pereyra —guiado por historiadores norteamericanos, por la información que adquirió cuando residió un tiempo en los Estados Unidos y por su buen sentido — está dedicada a analizar temas que parecían tabues, entre los que destacaba tres que decía eran como armas de uso corriente por aquella nación: el de su Constitución que le servía para presentarse como modelo de país políticamente organizado de manera perfecta; el que llamó *mito* de Monroe que le servía de tapadera de su intervención en el mundo hispanoamericano y, por último, el Panamericanismo, que era su arma ante las naciones de este Continente, las que debían seguirlos como a su guía indiscutido.

Si a fuer de historiador sincero y desinteresado, Pereyra tuvo un estilo de continua discusión y hasta de polémica frente a muchas cuestiones, cuando trataba algunos de estos últimos tópicos solía volverse agresivo y áspero.

Es que, como antes dijimos, aplicó en todos sus estudios la duda como método, y luego, convencido y talentoso, halló la manera de exponer su criterio, mediante una forma que tenía que ser, muchas veces, combativa, porque necesitaba afirmar y crear, en contra de lo que, hasta entonces, había sido considerado como definitivo.

III — EL TEMA DE LA INDEPENDENCIA

Por supuesto que Pereyra dejó sin tocar numerosas cuestiones de la historia contemporánea de América.

Por de pronto, apuntemos que jamás reunió en un solo volumen todas sus ideas acerca del tema que hoy nos ocupa.

Precisamente, porque muchos de sus pensamientos se hallan disgregados, hemos creído oportuno reunirlos a objeto de que, como visión de conjunto, puedan ser apreciados y sometidos a consideración.

a) *La situación internacional*

Es de todos conocido que, en su obra mayor, Pereyra dedicó un capítulo completo a este asunto⁷.

Bajo el rubro *La Independencia de los pueblos americanos* planteó, desde el punto de vista internacional, el tema de la disolución del Imperio español como un proceso.

Esa ubicación del asunto nos parece acertada y, de hecho, se ve corroborada no solamente por la explicación tradicional que asigna papel preponderante, como *causa* a la invasión francesa de España, sino porque es la misma consideración, desde un ángulo más general, que traen las últimas Historias de América escritas por especialistas⁸.

Ahora bien; corresponde aclarar, de cualquier modo, que el título de ese capítulo es demasiado amplio y que el lector no encontrará en él, absolutamente, ninguna problemática del asunto en su complejidad interna ni, mucho menos, como descripción de fenómenos políticos, tendencias, aspiraciones, situaciones críticas, etc.

No; lo que Pereyra quiso fue, simplemente, mostrar cómo, al par que se cumplía el conocido proceso de decadencia peninsular, España se enfrentaba, sin ninguna posibilidad de triunfo, con países en crecimiento que aspiraban a engrandecerse con sus despojos.

Y así, casi sorpresivamente, comienza por dar una caracterización —que para el hecho concreto no interesa saber ahora si es completa— del movimiento de independencia anglo-americano, el cual, dice, tuvo tres aspectos: a) guerra civil; b) guerra internacional y c) proceso revolucionario como movimiento expansivo de fuerzas organizadoras dirigidas por la clase capitalista.

Frente a estas distinciones, expresará que también la independencia hispanoamericana tuvo “los caracteres de una explosión de guerra civil”.

Pero ese sería el único aspecto común a ambas ya que, a diferencia de las colonias sajonas, las posesiones españolas rebeldes no consiguieron pactar una alianza con potencias europeas como la que tanto favoreció la consecución final de la independencia de aquéllas.

7. *Historia de la América Española*. Tomo II. El Imperio Español. 4ta. Parte. Cap. III. Pág. 377 y ss. Madrid, 1924.

8. Cfr. por ejemplo: CHAUNU, Pierre: *L'Amérique et les Amériques*. París, 1964. Pág. 202 y ss. Y HERNÁNDEZ SÁNCHEZ BARBA, Mario: *Historia Universal de América*. Madrid, 1963. Tomo II. Pág. 257 y ss.

Y en cuanto al tercer tópico, Pereyra escribió:

“la independencia de los pueblos de la América española no se asemejó a la independencia norteamericana, pues el movimiento no fue sino una mera disolución de la Monarquía española y, simultáneamente, una disolución interna de cada uno de los países independientes. La ruina de la guerra civil no se compensó con una transformación económica de orden expansivo, como en el caso de las antiguas colonias inglesas. Lejos de ello, la guerra civil persistió y perduró, precisamente, como signo de estancamiento económico, causado por el proceso disolutivo. Durante el siglo que siguió a la separación, España, por una parte, y sus provincias americanas, por la otra, estuvieron sometidas a una condición de insuficiencia económica, de incoherencia política y de ineficiencia internacional, que no hacían sino traducir el carácter negativo de la lucha de separación”⁹.

De esta larga cita —hecha expreso para que se pueda apreciar la lógica interna que preside la ceñida deducción pereyriana— queremos destacar: 1) que la disolución de la Monarquía se vio acompañada por otra disgregación en cada uno de los territorios americanos; 2) que en Hispanoamérica no hubo transformación económica que equilibrara la ruina de la guerra civil —como había sucedido en el país del norte; 3) que aquella disolución fue la causa del estancamiento económico y 4) que la guerra de independencia tuvo un carácter negativo.

Quiere esto decir, en consecuencia, que Pereyra supo apreciar en toda su magnitud el problemático momento en que nacían los países hispanoamericanos.

Y como para él todo partió de un “conflicto disolutivo” en el que había una marcada “actitud pasiva de España”, a continuación va a proceder a mostrar de qué manera, “perdido el poder naval y creciendo, con cada obligada concesión, las exigencias de los dos poderosos gobiernos” [de Inglaterra y los Estados Unidos] la disgregación de la Monarquía “se activaba necesariamente”.

Este proceso —e insistimos en que el término le pertenece— debe ser estudiado, dice, “porque, sin su conocimiento, son del todo incomprensibles las consecuencias de la ruptura de los vínculos entre España y sus antiguas provincias americanas”¹⁰.

Lo que seguirá, entonces, habrán de ser unas páginas a la vez narrativas e interpretativas que se extienden en la consideración de los hechos de la política internacional que partieron de 1763 con la cesión de la Florida por España a Gran Bretaña y con la obtención, por la primera, de la Luisiana francesa. A ello siguieron numerosas complicaciones territoriales y diplomáticas, como es sabido —y que el historiador describe acertadamente— las cuales culminarán en la adquisición por los Estados Unidos de aquellas extensas zonas. El método seguido para su engrandecimiento no era otra cosa, según Pereyra —que se apoya en investigaciones de historiadores norteamericanos—

9. Ob. cit. (Nota N° 7). Pág. 381.

10. Idem, id. Pág. 362.

que una activa participación en la desintegración del Imperio de España (acción que luego se proseguirá en los países hispanoamericanos). Y en cuanto a Inglaterra, su política hacia España "tuvo dos aspectos: el de sus intereses mundiales y el de sus intereses americanos". Su actividad estuvo marcada por el predominio de su comercio y la influencia decisiva ejercida a través de la diplomacia.

Esto significa que, desde su soberanía en el mar, su base de operaciones hacia el sur arrancaba del Brasil y Río de la Plata y que, más al norte, no perdería de vista a Cuba, Honduras y Panamá.

Por lo tanto, escribe Pereyra, "casi todos los conflictos actuales o posibles y casi todos los arreglos imaginables entre las dos potencias tenían... que hacerse a costa de España o a costa de los nuevos Estados surgidos de la desintegración española".

Los Estados Unidos, "ansiosos de crecer territorialmente..., trabajaron desde 1815 a 1825 para impedir que América formase parte del sistema europeo y hacer de todo el Nuevo Mundo un campo extraño a las contiendas de la diplomacia del Antiguo Continente. América debía ser campo de expansión para los Estados Unidos".

En Inglaterra buscaba establecer no sólo que no se le privara de sus ventajas territoriales sino poderse "asegurar otras en todo el Continente, que significaran para ella un predominio económico y diplomático".

O sea, en definitiva, que

"La política de Inglaterra y la de los Estados Unidos hallaba un cauce, de acuerdo y acomodo, que se reducía a la exclusión de España en la América Continental y a tolerar su permanencia transitoria en las Antillas pero sin que las otras potencias concurriesen a la resolución de los problemas del Nuevo Mundo"¹¹.

b) *El sistema colonial español*

De ninguna manera cabe pensar que en esos textos se agota la interpretación de Pereyra en torno al hecho de la Independencia.

Más bien diríamos que, en ellos y con ellos —con los antecedentes allí citados—, nuestro historiador ha situado en su verdadero marco político internacional, con todas sus tensiones actuantes, ese proceso de disolución que llevó al surgimiento de un conjunto de naciones independientes.

Pero, es evidente, no ha hecho más que eso. Y, por lo tanto, el citado título de ese capítulo, como decíamos, resulta exagerado.

Va de suyo que no creemos de nuestro deber mencionar ahora todos los pasajes en que, en sus numerosas obras, se refirió Pereyra a la Independencia, sino los principales que en ellas constan y los que, afectando a distintas cuestiones, fueron vistos por él en conexión con este tema¹².

11. Idem, id. Pág. 403.

12. En objeto de que se pueda tener como otro elemento de juicio y, sobre todo, para ver si Pereyra ha ido conservando, modificando o ampliando o cambiando sus opiniones, tras cada cita, inicial de sus obras anotamos la fecha de edición.

Pereyra dedicó —¿quién lo ignora?— una tercera parte de toda su ingente producción historiográfica al análisis de la política colonial española. Por lo mismo, parecería suma presunción querer extractar aquí su pensamiento acerca del sistema y la organización imperiales.

Sin embargo, ello es preciso ya que, si de alguna manera hemos comenzado por ubicar el problema en el cuadro político internacional, es justo que conozcamos, por lo menos, qué opinión le merecía, como entidad, esa creación española que va a romperse en los comienzos del siglo pasado.

Así resumió Pereyra su juicio en uno de sus libros:

"El sistema colonial español tuvo muchas cosas buenas y muchas cosas malas. Entre las cosas buenas que tuvo debe mencionarse, ante todo, su organización legal minuciosa; pero entre las cosas malas, es imposible callar la peor de todas: la vinculación suprema del poder en un grupo de extranjeros —los comerciantes de Cádiz y sus correspondientes en América— todos peninsulares o canarios, todos destituidos de educación política y del sentido de las lejanas conveniencias imperiales de la monarquía. Se cree que el defecto fundamental del régimen español estaba en la injusticia con que eran tratados indios y negros. La injusticia es innegable, pero no caracteriza al régimen. Lo que le da fisonomía es el sistema de exclusión mercantil y política, impuesta en detrimento del criollo*. La reacción del criollo para emanciparse es, pues, una reacción contra el español del viejo mundo avecinado en América y contra su socio el explotador de la factoría americana, establecido en Cádiz.

"El criollo es un impotente. Tiene riqueza, tiene prestigio, tiene ya cierta ambición; pero no tiene ni teatro de actuación política ni medios de afirmación de su voluntad, a no ser la concesión solicitada de rodillas o la insurrección abierta"¹³.

"Lo único que salvaba al régimen colonial, eran los sentimientos contradictorios y las incapacidades políticas del patriciado criollo"¹⁴.

Sin embargo, este juicio, a la vez crítico y negativo, se verá paliado por este otro:

"El Imperio español revela, en su estructura, un genio de singulares aptitudes para la organización del Estado. Constituido por una monarquía de tipo absolutista paternal que se transformó, durante los primeros años del siglo XVIII, en un centralismo burocrático por la acción de los reyes de la Casa de Borbón y, sobre todo, por los esfuerzos sistemáticos de políticos italianos, franceses y españoles, que imitaban el Estado a la Luis XIV, conservó, sin embargo, los elementos fundamentales de su organización tradicional, en los que predomina el sistema de frenos y contrapesos, de limitaciones y responsabilidades que aseguran el respeto al individualismo característico de la raza. La máquina es, acaso, demasiado pesada, pero tan sólida que no la destruye todo un siglo de agitaciones. Su lentitud pudiera presentarla como ineficaz, pero esta desventaja se compensa con el beneficio de la confianza que inspira por su macidez"¹⁵.

* Este juicio lo corregirá Pereyra con posterioridad. Por ejemplo, vid. más adelante, el párrafo 1) *Los criollos. Sus objetivos*.

13. *El General Sucre*. Pág. 26-27. Madrid, 1917.

14. Idem, id. Pág. 33.

15. *Historia de la América Española*. Ob. cit. (Nota Nº 7). Pág. 292.

Ahora bien; demostrando su inteligente manera de apreciar la situación, Pereyra se dio cuenta que, para que ocurriese la ruptura, tenían que comenzar a pesar esos factores externos de que había hablado antes. Por eso, pudo escribir con acierto:

"La presión externa de las revoluciones económicas y políticas iba siendo cada día más poderosa que las fuerzas del equilibrio interno en que se fundaba el sistema [se entiende, el sistema político imperial español] cuyo sostenimiento no era resultado de la inercia mental de los súbditos americanos, sino de que las críticas más justificadas contra el régimen colonial no tenían medios para articularse en un mecanismo de cooperación internacional favorable a la independencia. Este mecanismo se creó a principios del siglo XIX"¹⁶.

c) La tradición

¿Sobre qué eje se mantenía el Imperio? ¿Cuál era la fuerza que hacía que ese embate exterior todavía —durante un tiempo largo— no pudiera dar con él por los suelos?

Este tema fue desarrollado, llamativamente, en un libro de Pereyra en que el autor se muestra partidario de la interpretación materialista de la historia. Allí escribió:

"La independencia de los países hispanoamericanos fue el resultado de un conflicto entre dos impotencias. Sin preparación orgánica, era imposible que se hubiera producido ninguna tentativa seria para hacer independientes a las colonias; fue necesario el sacudimiento de España, la invasión del país por los franceses, la desaparición de sus centros de autoridad y la creación de un estado anárquico en la península, para que, aflojándose también los vínculos de la autoridad en las colonias, se desintegraran éstas, disolviéndose en el desastre de la incoherencia"¹⁷.

.....
 "Un estado social como el de España y sus colonias, anquilosado en el respeto a la tradición, no persiste sino por ella. Pero cuando todo faltó en España, quedó sólo el nombre del rey absoluto como centro de unión; el mismo nombre sirvió de bandera para la independencia de América. Hablar del rey era hablar del orden social; su nombre era una defensa, y ese nombre proclamaron las colonias, unas para vivir por sí mismas, como Venezuela y Buenos Aires, y otras para remachar la sujeción, como el Perú y México"¹⁸.

.....
 "Un sistema de gobierno, cualquiera que sea, se funda siempre en un consorcio que establece la armonía entre el imperio y la obediencia. El más violento de los despotismos no puede durar sin un sistema de tradiciones, que es la opinión cristalizada en sentimientos permanentes"¹⁹.

16. *Historia de la América Española*. Tomo VI. Colombia, Venezuela y Ecuador. Pág. 207. Madrid, 1925.

17. *Bolívar y Washington. Un paralelo imposible*. Pág. 54. Madrid, 1917.

18. *Idem*, id. Pág. 54-55.

19. *Idem*, id. Pág. 56.

"La dominación española en América había logrado el *summun* de perfección creando un sentimiento venerante incommovible, de carácter político y religioso, que se vinculaba en la persona del rey. Ahora bien; este elemento de la estabilidad política no desapareció cuando el rey prisionero dejó el puesto a un poder usurpador. El sentimiento de adhesión a Fernando VII tenía tres caracteres, que lo hacían tres veces sagrado: el rey era el rey legítimo; el rey era el rey popular, o sea el demagogo del 19 de marzo que traía las promesas utópicas de una redención; el rey era la gran patria, invadida y amenazada por el poder diabólico de la Revolución. El pueblo no gritaba solo *Viva el rey*, sino *Viva el rey levantado por el pueblo contra la usurpación de un favorito; viva el Rey que es la Patria y es la Religión*"²⁰.

Apuntado lo anterior, va de suyo que habrá de resultar muy importante poder establecer cuáles habrán sido los factores que influyeron en ese proceso de desintegración, es decir, cuáles fueron las fuerzas que rompieron con esa tradición, ese respeto y ese orden. Sobre esto volveremos en seguida, porque antes debemos referirnos a otro tema conexo con el anterior.

d) El protagonista de la Revolución

En efecto; en otra de sus obras, Pereyra aludió a los personajes y sus motivaciones para hacer una revolución como la hispanoamericana. Dijo:

"Las revoluciones se hacen por empujes de los que tienen derechos y pretenden darles más extensión, de los que gozan de privilegios y quieren otros nuevos, de los que poseen bienes materiales y los encuentran insuficientes. Los mantuanos de Caracas no iniciaban una revolución para arruinarse, como se arruinaron, en aras de un ideal; para morir, como murieron, en el destierro o en el campo de batalla; para perder, como perdieron, el ascendiente de que habían gozado: se alzaban para afianzar el predominio de que eran dueños, pasando de simples figuras decorativas a una posición de responsabilidad, eficacia y esplendor, como generales, ministros, plenipotenciarios y presidentes. Su descontento no era el de la privación de libertades ni el de la limitación de las aspiraciones. Muchos de esos puestos estaban a su alcance. Bajo el régimen español hubo virreyes, capitanes generales, ministros, oidores y prelados americanos. Pero estos caminos de la ambición, abiertos individualmente a los que tuvieron talento, constancia y medios materiales para seguirlos con brillantez, no bastaban ya entonces para contentar a los criollos de alcurnia. Las riquezas acumuladas en los últimos decenios los habían embriagado colectivamente. Pensaban que una patria independiente sería más grande, más opulenta, más fuerte y más sabia. La producción, centuplicada, alimentaría un comercio colosal, y la población, aumentando vertiginosamente con la inmigración, sería más ilustrada. En aquel florecimiento, obra de los prohombres creadores del nuevo régimen, tendrían lugar, con otros extranjeros, los españoles de Europa. Muchos de ellos eran, por lo tanto, partidarios de la independencia, así como muchos criollos se aferraron a la conservación de las ligas tradicionales con España

20. *Idem*, id. Pág. 57.

por un sentimiento de lealtad o por temor a lo desconocido. Esta desunión entró en el seno de las familias. Los Blanco dieron próceres a la independencia y defensores a la causa real. Lo mismo pasó entre los Toro, pues mientras tres hermanos estuvieron en un bando, otro perteneció al contrario. La familia de Bolívar sufrió la suerte común en aquella lucha civil, ya que una de las hermanas del que debía ser personaje principal de la independencia, María Antonia, se refugió en La Habana al amparo de Fernando VII. El tío Esteban se quedó tranquilamente en España. No todos los criollos que siguieron la causa real obraron por idénticos motivos, pues los hubo de tradicionalismo venerante y de interés material, de temor a los males de la anarquía por insuficiencia organizadora de las fuerzas revolucionarias y por otras consideraciones. Hubo también, acaso en la mayoría de los hombres de uno y otro bando, esa ceguera que se apodera de los ánimos y los arroja a las corrientes pasionales sin discernimiento ni libertad. Una simpatía o una repulsión, un incidente mínimo, causas muchas veces ignoradas del propio individuo, lo incorporan en una o en otra causa. Esto pasó entonces..."²¹.

e) La Ilustración

En cuanto a factores que influirán en el proceso revolucionario, Pereyra mencionará algunos. Claro que enjuiciándolos con su particular estilo. Por ejemplo, comentará:

"En cada ciudad americana había, a fines del siglo XVIII, y con mayor frecuencia al terminar la primera década del siglo XIX, un hombre que traducía más o menos furtivamente este o aquel libro francés. Las autoridades civiles o eclesiásticas no tenían la bárbara ferocidad que se les ha supuesto, y eran ellos justamente los agentes conductores de las ideas francesas. Muchos de los miembros más altos de la jerarquía guardaban o circulaban libros de filosofía social. Pero una cosa era leer, o dejar que otros leyesen y aún facilitarles el medio de conocer un libro raro; pero propagar sistemáticamente las doctrinas o buscarles aplicaciones, daba otro aspecto a la cuestión. Allí comenzaba la zona del delito. Este podía consistir en insinuaciones vagas a la resistencia, y si no llegaba precisamente a los movimientos de la sublevación abierta, si contenía ya una especie de elegante coqueteo con el peligro de una borrasca revolucionaria. Los criollos imitaban de un modo rústico y lejano a los nobles franceses, discípulos de aquellos filósofos que comenzaron por ser muy serviles en sus relaciones personales, y acabaron por hacer un incendio sin poner personalmente las manos en el fuego. Pero a diferencia de los nobles franceses, los mantuanos de América tenían que reclutar en el seno de su misma clase a los pedagogos de la agitación pública"²².

"Tragedias de Voltaire, comedias de Beaumarchais, prosa de Rousseau —prosa de Rousseau, principalmente— daban expansión a un desasosiego, a una melancolía y a un deseo de afirmación que ocupaban el puesto de los intereses unificados de las clases directoras

21. *La juventud legendaria de Bolívar*. Pág. 271. Madrid, 1932.

22. *Ob. cit.* (Nota Nº 13). Pág. 15-16.

en la fermentación revolucionaria de los países de la América española.

Rousseau, con su estilo armonioso y sensual, con la imprecisión de contornos de su concepción utópica, con sus obscuridades, con las incoherencias desconcertantes de su dialéctica, y, sobre todo, con la magia de la invención verbal, se adaptaba mejor que ningún otro poeta o escritor para tomar a su cargo la canalización sentimental del estado del alma de los criollos americanos que podría definirse como un momento de inquietud ansiosa"²³.

Y para mejor ilustrar con datos ese "momento de inquietud ansiosa" —como llamó acertadamente al clima de los tiempos prerevolucionarios— escribió Pereyra en otra de sus obras:

"Los tratados filosóficos eran el pan nuestro de cada día en América. Un homónimo del catedrático de Guanajuato, que inundaba a México de papeles contra el gobierno, D. José Antonio de Rojas, llevaba a Chile el eplosivo de su biblioteca, en la que, a falta de la *Historia de América*, por el escocés Robertson, de cuya traducción española le fueron confiscados los primeros pliegos, pasó la *Historia filosófica y política de los establecimientos y del comercio de los europeos en las Indias*, obra del abate Raynal, universalmente aceptada como decisiva, el *Teatro crítico universal*, del P. Feijoo, la *Enciclopedia* y cuanto quiso. Rojas decía: "La España es la porción más abandonada y despreciable de Europa". La actitud rebelde no constituía una novedad en Chile, pues desde 1790 un estudiante, en acto académico presidido por la primera autoridad, negó el derecho divino de los reyes. En 1795, el clérigo D. Clemente Morán "apoyaba los procedimientos de la Francia y exitaba a que se siguiese su ejemplo en los dominios del rey de España". El hijo de don Ambrosio O'Higgins, barón de Vallenar, marqués de Osorno, presidente de Chile y virrey del Perú, había sido educado en Europa, seguía las doctrinas de los filósofos, se juramentaba para procurar la independencia y frecuentaba en Concepción la tertulia de D. Juan Martínez de Rosas, autor de un *Catecismo político*, de doctrina revolucionaria. En la Nueva Granada salió de la biblioteca del virrey el ejemplar de un libro que iba a causar dilatadas agitaciones. Era la *Historia de la Asamblea Constituyente de Francia*, escrita por Salart de Montjoie. Esto acontecía en 1794. Las autoridades practicaron averiguaciones, cuyo resultado fue la absolución de varios estudiantes admiradores de la Revolución francesa, el envío a España de D. Francisco Antonio Zea y la condenación de D. Antonio Nariño, el extraordinario *Precursor*...". El virrey del Perú, D. Francisco Gil de Taboada y Lemus no podía impedir la difusión de las ideas subversivas. Le sucedía el marqués de Avilés en 1801, y éste encontraba la situación más amenazadora.

En el Cuzco, poco después, conspiraban y morían ajusticiados el mineralogista D. Gabriel Aguilar y D. Manuel Ugalde, abogado. Con ellos habían procurado la revolución un recoleto, un capellán y un indio noble"²⁴.

23. *Ob. cit.* (Nota Nº 13). Pág. 18.

24. *Ob. cit.* (Nota Nº 21). Pág. 126-127.

f) *Carencia de intereses reales y concretos*

De ninguna manera vaya a creerse que nuestro autor cierra su juicio con el reconocimiento del peso exclusivo de ese factor intelectual. El mismo lo criticó, tratando de observar cuál era la situación real de América, sobre todo por el lado de sus dificultades estructurales en esta época y por la coincidencia de su carencia concreta de objetivos políticos unida a las quiméricas ideas ilustradas que pretendieron llenar ese vacío. Y así, explicó:

"Muchos historiadores buscan los antecedentes de la segregación de América en las ideas de emancipación del siglo XVIII, y en tales o cuales libros con que se engolosinaban los abogados y los eclesiásticos. Pero los libros y las ideas no son sino reflejos distantes de las fuerzas en acción, y no había fuerzas en acción que encaminasen a la independencia. La América Española vivía en un estacionamiento que no es, como se cree, la obra consciente y voluntaria del absolutismo. El absolutismo, cuando se llamó Carlos III, quería otra cosa. América no se sublevaba contra Carlos III para ser independiente, sino para ser estúpida. Cuando los ministros del rey imponían el orden de que las calles tuviesen nombre, y número las casas, el pueblo protestaba. El comercio libre, o relativamente libre, del despotismo ilustrado, no fue una exigencia de las colonias, sino un acto de previsión política de los ministros de la corona. Pero, qué le importaba esto a la somnolenta América? De todos modos, el comercio era un monopolio del peninsular, y el criollo, que era terrateniente o minero, dejaba que el patán montañés vendiese sus bretañas como se le antojase, y que se entendiese a su satisfacción sólo con Cádiz, o a la vez con Cádiz, Barcelona y la Coruña. Parecía como si los intereses más grandes —las minas— formasen la mejor ciudadela para la conservación indefinida de un aislamiento chino. ¿No fue México el país incapacitado que sólo pudo llegar a la independencia en 1821, por obra de los mismos españoles, sin haber intentado antes su emancipación, a no ser por los medios del levantamiento anárquico de un cura sin ideas y de dos o tres abogados y oficiales de provincia? ¿No fue el Perú el centro de toda resistencia en el Sur hasta la batalla de Ayacucho, que dejó libres de la influencia española a los centros de producción minera? El comercio, monopolio peninsular; la agricultura, anémica y sin movimientos; la minería, infecunda para crear estímulos: ninguna de estas tres potencias económicas había menester de las estructuras variadas en que se funda el desarrollo de una política liberal, con meollo y con impulsos. La política por la política no es nada; es un ejercicio dialéctico para el espíritu; es una ideología hueca; es un centro de acción anti-social para los que no pueden o no quieren dedicarse a cosas más útiles. La política, para no ser esto, necesita reflejar francamente intereses concretos, y reflejarlos sin histrionismos que oculten su naturaleza de acción práctica y sensata"²⁵.

Y retomando un pensamiento suyo acerca de un movimiento pre revolucionario, en otra obra Pereyra aclarará más su interpretación. Dijo:

"Nada tiene de particular esta conspiración. Como en todo el resto de América, el hombre aplicado a las ciencias, el abogado teori-

25. Ob. cit. (Nota Nº 17). Pág. 51-52).

zante, el fraile exaltado, el clérigo de aspiraciones y el amigo del indígena formaban la levadura de un descontento general. Se quería una nueva sociedad, construida utópicamente o imitada de algún modelo admirado"²⁶.

g) *Falta de una clase directora*

Un factor que apreció Pereyra fue la falta de una clase social conductora de la Revolución, pese a que en el mundo se habían producido hechos que hubieran debido obligarla a constituirse como tal. Dijo:

"La política del humanitarismo, del bien por el bien, de las reivindicaciones populares, es siempre la política de la farsa y de la perversidad, porque si un hombre o un grupo pequeño pueden vivir como apóstoles, un ejército de millares de hombres no puede vivir sino de pan, y nadie da el pan a cambio de discursos. En América Española este carácter indeterminado de la política, que sólo actúa como misión redentora, sin entroncar con intereses concretos que pueden salvar la política de ser una infame superchería para hacer de ella una lucha plena de lealtad; este carácter de la política se impuso por las mismas causas que determinaron la explosión revolucionaria"²⁷.

Esto sólo puede explicarse de un modo, y es por la falta de cohesión de una clase constituida en elemento director. Acaso los progresos técnicos de la agricultura hubieran formado núcleos activos interesados en una organización de tipo nacional, pero tal como estaba integrada la sociedad mejicana de principios del siglo XIX, los privilegios mercantiles de los opulentos comerciantes de origen peninsular establecidos en el país, tenían vinculaciones demasiado íntimas con los grandes terratenientes y con el grupo limitadísimo de los mineros de influencia, para que pudiera haberse constituido un campo de oposición al régimen virreinal. Por otra parte, los abismos sociales abiertos entre los poseedores de la fortuna y la masa media de mestizos y criollos rurales, que era la porción más activa de la población, estorbaban la formación de un movimiento nacionalista, a no ser que la iniciativa fuese, como fue, obra de esos mismos criollos y mestizos. Pero, por otra parte, los individuos de condición modesta, que a falta de los grandes señores, podían haber capitaneado el movimiento de integración de factores para la independencia, estaban a su vez o muy lejos del pueblo ínfimo, formado de ilotas del jornal o de indígenas en estado de aislamiento.

La situación se presentaba de tal modo que cuando el movimiento de rebelión fue precipitado por el impulso de los instintos y por la presión de las circunstancias, faltó un medio de coordinación, aunque hubiera sido imperfecto, y la guerra se mantuvo sin avances de organización, hasta que la independencia pudo realizarse automáticamente por inhibición de los organismos encargados de impedirlo"²⁸.

26. *Historia de la América Española*. Tomo VII. Perú y Bolivia. Pág. 330. Madrid, 1925.

27. Ob. cit. (Nota Nº 17). Pág. 53.

28. *Historia de la América Española*. Tomo III. México. Pág. 295-296. Madrid, 1924.

h) *Los movimientos pre revolucionarios*

En cuanto a este otro elemento integrante del complejo de factores relacionados con la Independencia, Pereyra le dio también su particular interpretación. Ya que, en principio, trató de ubicarlos, enfrentándolos con el tema de la tradición monárquica que había tratado. Expuso:

"Hay quienes pretenden ver una serie causal entre las esporádicas rebeliones de los tiempos coloniales y la guerra civil que dio como resultado la independencia de los pueblos americanos. Podrá señalarse acaso un debilitamiento progresivo de la fidelidad monárquica, a partir de los días en que la casa de Borbón hizo entender claramente que consideraba los territorios de América como bienes conservados o enajenados por simple conveniencia dinástica. La expulsión de los religiosos de la Compañía de Jesús ahondó la división entre los súbditos y el soberano. La cooperación de la corona de España en la independencia de los Estados Unidos, contribuyó a romper otras ligaduras. Las guerras de Europa hicieron lo demás. Es necesario, sin embargo, no exagerar el distanciamiento. La tradición monárquica era más fuerte que todos los errores del gobierno, pues todavía cuando en España conspiraba el príncipe de Asturias contra su padre, cuando el nuevo rey era llevado por Napoleón a Francia y cuando todo se desquiciaba en la Península, América formaba bloques poderosos de resistencia conservadora. La independencia no se obtuvo sino a costa de infinitas calamidades en una prolongada guerra civil"²⁹.

Luego prosiguió, en una de sus obras más conocidas, con el detalle de este asunto general. Dijo:

"En América... el reinado de Carlos III es el de las sublevaciones de protesta contra los impuestos y las reglamentaciones. Por primera vez gritan en América: *Nuevo rey y nueva ley*. Las hondas causas del descontento producido por incompatibilidades entre los países americanos y su distante metrópoli, se revelan en agitaciones que ya esbozan una revolución, aunque todavía muy lejana. Es el *criollismo*.

Pero a la vez hay esporádicos levantamientos de indígenas, alguno de ellos ligado con la tradición incaica, y se presenta la paradójica actitud que más tarde servirá para la idea justificativa de la revolución. El *criollismo*, netamente español dentro del cuadro de las diferencias étnicas de los pueblos iberoamericanos, llevará bandera de *indianismo* contra la metrópoli... Pero esto no aparece aun muy distintamente en los días de Carlos III.

La efervescencia del odio se traduce en un grito esencialmente criollo. Lo dio, primero, en 1765, la plebe de Quito contra la Aduana y el estanco del aguardiente:

¡Mueran los chapetones!

Dos años después, cuando el visitador José de Gálvez llevó las primeras reformas a la Nueva España, y el virrey *marqués de Croix* recibió las órdenes para la expulsión de los jesuitas, señores absolutos de las conciencias y de los corazones de los criollos, como dice

29. Ob. cit. (Nota N° 16). Pág. 205.

ese mismo virrey, los descontentos se agitaron en Puebla, en Guanajuato, en San Luis de la Paz, en San Luis Potosí y en Pátzcuaro. Alguien había dicho:

¡Mueran los gachupines!

Salieron los jesuitas. Los movimientos insurreccionales, unos de criollos y otros de indios, debidos a causas muy distintas, fueron férreamente reprimidos, con una severidad que dejó aterrorizada y descontenta para siempre a la sociedad, pues, como decía un censor anónimo, las penas prodigadas por el visitador Gálvez eran de las que sólo se aplicaban a los criminales mediante los trámites de la ley, observados con minucioso esmero.

Transcurrieron más de diez años. Cuando el visitador José Antonio de Areche, hombre adusto como Gálvez, impuso las reformas del despotismo ilustrado en el Perú, un estremecimiento de protesta recorrió el país.

En ese mismo año de 1778, Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres pretendió dar a la Nueva Granada una organización fiscal que fue objeto de la reprobación pública. Se alzaron los *Comuneros del Socorro*.

... Por aquellos días ponía en conmoción el vecino virreinato del Perú, *Tupac Amará*.

El plan de la rebelión se reducía a la abolición de las mitas, la clausura de los obrajes y la prohibición de los repartimientos. La incapacidad política y militar de que dio pruebas Condorcanqui produjo sus naturales efectos. La insurrección se hundió en el piélagos de sus excesos.

Si juzgamos por un documento que el inca rebelde dirigió al visitador Areche, sólo se proponía, junto con la abolición de ciertos abusos, una racional transformación del virreinato, sin pretender la imposible restauración del pasado. Pero sus actos no correspondían a una organización rudimentaria, por lo menos. Militarmente era la más acabada nulidad. Pretendió caer sobre el Cuzco, y sus fuerzas se le dispersaron. Atacado por quince mil hombres, no hizo resistencia. Huyó, fue alcanzado y se le sometió a juicio.

Sin embargo de lo anterior, una conspiración le merece consideraciones distintas. Helas aquí:

"Alzamientos de indios y alzamientos de negros no son hechos clasificables entre los movimientos políticos. Bien está. Pero ante la fracasada insurrección de D. José María de España, inspirada por el mallorquín D. Juan Bautista Picornell y por sus dos compañeros europeos Cortés Campomanes y Sebastián Andrés, nos encontramos con el caso típico de un movimiento de carácter exclusivamente destinado a alterar las instituciones políticas. ¿Cómo obra la legalidad, no ya ante un peligro actual e inminente, sino ante un intento fracasado?

Este sistema —el de la represión— tenía que ser fecundado por natural y automática repercusión. La ley del talión es ley humana. Una legalidad que aterroriza, encuentra necesariamente una inconformi-

30. *Breve historia de América*. Págs. 403-409.

dad violenta que procede con el mismo criterio y la misma pasión. No condeno a unos para justificar a sus adversarios. Explico un hecho. La insurrección de Picornell y España era muy noble. Su pabellón tenía cuatro colores: blanco, azul, amarillo y rojo, símbolo de unión de caucásicos, indios, negros y pardos. Sus promotores, europeos y criollos, no predicaban divisiones entre los individuos de la casta dominante, y antes bien extendían el manto de la piedad redentora sobre las espaldas de las castas inferiores. Aquella revolución, en la que no entraron sino muy pocos individuos, y todos de la más alta distinción, no había de servir desgraciadamente de modelo para las futuras insurrecciones, y su fracaso debe contarse entre las más grandes y sensibles desdichas de América, y sobre todo de la metrópoli”³¹.

i) La expulsión de los jesuitas

En cuanto a este hecho, la pluma de Pereyra se extendió en varias consideraciones, debido a la importancia que le atribuía. Comenzó por establecer que:

“Sería inocente buscar en la expulsión de los jesuitas la causa de la independencia. La independencia tenía que producirse, como se produjo, hubiera habido o no hubiera habido expulsión de jesuitas. Se hubiera producido, como se produjo, hubiera habido o no hubiera habido Revolución Francesa y Revolución Angloamericana. Pero dado el conjunto de estos hechos que preparaban, por lo menos, un ambiente de rebeldía, lo extraño es que, como luego se verá, la tendencia emancipadora no hubiera cristalizado en planes definidos”³².

Mas, en seguida, juzgó el hecho, dándole su verdadera ubicación:

“La llegada de los jesuitas en 1572 fue el principio de una acción sistemática para la formación del alma criolla. Los jesuitas asumieron el papel de directores de conciencia de las clases selectas, y el de instructores de la juventud perteneciente a esas mismas clases. Desde aquel momento, los Padres de la Compañía tuvieron en sus manos las atribuciones más altas del poder moral en las nuevas sociedades. No hubo causa que obrase con tanta eficacia para la separación de las provincias de Ultramar, como la expulsión de los jesuitas en el último tercio del siglo XVIII”³³.

“La expulsión de los jesuitas dejó un inmenso vacío, pues la falta de sus 120 colegios y de sus 2.600padres no pudo llenarse fácilmente, aun cuando ya había fuerza suficiente entre los laicos para crear centros de cultura que, como el *Colegio de Minería*, espléndido instituto de Méjico, desempeñasen un papel importantísimo. La cuestión de las *Misiones* ha sido muy discutida. ¿La falta de los jesuitas fue tal que con su ausencia se derrumbó el edificio de la catequización o, como otros sostienen, aquella obra estaba destinada a un fracaso seguro? Yo pienso que si debió haber terminado el imperio jesuítico, se hizo un daño enorme a la cultura poniendo en su lugar la incompetencia y la codicia de los elementos burocráticos. Por otra parte,

31. Ob. cit. (Nota N° 13). Pág. 30-31.

32. Ob. cit. (Nota N° 28). Pág. 265.

33. *La obra de España en América*. Pág. 197-198. Madrid, 1920.

y ésto es lo principal, muchos contemporáneos veían que la persecución a los jesuitas era el último término del divorcio entre el criollismo y la dominación peninsular”³⁴.

“La expulsión de los Padres de la Compañía fue uno de los actos más insensatos de que podía hacerse responsable un gobierno español, pues si por una parte con él se enajenó a las clases superiores y las entregó a las tentaciones peligrosas de una imitación frívola, por la otra hundió en una charca de salvajismo al continente que empezaba a ver los resultados de una acción secular”³⁵.

Para ilustrar esta interpretación, Pereyra acudía a un ejemplo terminante:

“Estas dos obras [la *Historia natural y civil de Chile*, de Juan Ignacio Molina, y la *Historia de México*, de Francisco Javier Clavijero] expresan algo más que una situación transitoria; pero en aquellos días reflejaban una irritación perfectamente explicable. Los jesuitas, maestros de la juventud criolla y sostenedores de la civilización en las fronteras de la vida salvaje, eran arrojados de sus respectivas patrias por un rey extranjero. El nacionalismo, bajo la forma de criollismo, tomaba en ellos una fuerza especial y con la magia de la expresión evocadora llevaban su querrela hasta reivindicar las excelencias nativistas de una civilización precolombina”.

Después pasaba a destacar la intervención personal y directa, en la lucha por la emancipación, del jesuita más conocido y activo:

“Junto con arranques de una emoción que tomaba la forma del estudio histórico, veremos la apelación directa a la acción política. El jesuita D. Juan Pablo Viscardo y Guzmán, originario de Arequipa y muerto en Londres al terminar el siglo XVIII, escribió un documento que puede llamarse el Acta de Independencia de la América Española.

Lo más notable de este manifiesto es que su autor habla como *español americano* y se dirige a los españoles americanos para unirlos contra la dominación política de los españoles europeos.”

Y más adelante, amén de transcribir los pasajes más salientes de la “Carta a los españoles americanos”, comenta Pereyra:

“Viscardo y Guzmán se engañaba en la perspectiva de los hechos. Veinticinco años después de la muerte del autor de esta carta, y más de treinta después de haber sido ascrita, había españoles americanos, “bárbaros instrumentos de la tiranía”, combatiendo por el rey contra los “hermanos inocentes” que procuraban destruir el régimen tan acerbamente criticado por Viscardo y Guzmán. Pero la lealtad al trono de ningún modo significaba unión entre fieles americanos y súbditos peninsulares.

Los criollos habían manifestado su conciencia de clase desde los días inmediatos a la conquista. Con el tiempo, la rivalidad fue aumentando”³⁶.

34. Ob. cit. (Nota N° 30). Pág. 463.

35. Ob. cit. (Nota N° 33). Pág. 198.

36. Ob. cit. (Nota N° 30). Págs. 464-469.

j) *Los precursores. Miranda.*

Otro aspecto que llamó la atención de Pereyra fue el de aquellos que acudieron a Europa en procura de auxilio para la independencia con que soñaban. Cita a algunos, como Francisco de Mendiola, Luis Vidal, Juan Antonio del Prado, etc. y expone, someramente, algunos proyectos.

Pero, en seguida, se pregunta:

"Hay que ver en todos estos documentos una sola mano que ocultamente tramaba la intriga de la intervención británica? ¿Algún americano preparaba el ánimo del gobierno inglés con sutiles maquinaciones? ¿Algún europeo inventaba peticiones de distintos países para que la corona británica intentase la aventura, tantas veces iniciada, de la conquista de territorios dependientes del rey de España? ¿O realmente existía aquel estado de alma colectiva que buscaba en la Gran Bretaña un amparo semejante, si no idéntico, al que encontraron en España las colonias del Norte?"

Esto le sirve para introducir al más conocido de los precursores. Escribió:

"En esta penumbra reconocemos, sin embargo, los perfiles de jesuitas desterrados y de agitadores famosos. El más notable de estos es Francisco de Miranda, tipo completo de criollo sin arraigo y de español descontento. Nacido en Caracas de un padre canario y de una madre venezolana. vio desde los primeros años la pugna entre los hijos de la tierra, los altivos *mantuanos* caraqueños, y los españoles advenedizos... Miranda [...] emigró, pasó a la Península, compró una capitania en ocho mil pesos y se entregó de lleno a la vida militar. Hizo una campaña en Africa, se le envió a Cuba, y allí empezó la carrera de intrigas que llena su enigmática historia. Tomó parte en la guerra de la independencia de los Estados Unidos como soldado español que luchaba contra los ingleses...; huyó de los dominios españoles en 1783, y pasó a los Estados Unidos y a Inglaterra, desde donde intentó volver al favor de su rey natural. No consiguiéndolo, se "desnaturó", como decían en el siglo XVI. Viajó por Europa y el Oriente.

En 1790 era ya todo un conspirador que recogía los agravios del criollo americano. Alternativa o simultáneamente, buscó el apoyo de los Estados Unidos y el de Inglaterra. Negoció, estudió, intrigó, trazó planes. La Revolución Francesa lo atrajo...; pasó de la victoria fácil a las miserias de la persecución.

La correspondencia del agitador se extendía a todas las capitales de los virreinos americanos, a los Estados Unidos, a Francia, a Inglaterra y a España. Le conocían los hombres más notables de su tiempo: Adams, Cochrane, Hamilton, Floridablanca, Thomas Paine, Jeremías Bentham y William Willbforce. Algunos de ellos lo admiraban; otros le consideraban como un intrigante peligroso; todo le tenían en mucho. Influyó sobre los futuros libertadores o jefes de movimientos revolucionarios americanos, y principalmente sobre Antonio Nariño, de la Nueva Granada, sobre O'Higgins, chileno, y sobre Simón Bolívar, el universal magnetizador del Nuevo Mundo. Miranda fue en algún momento algo así como un diputado de todos los países que pretendía emancipar, y la representación tenía esta característica: Miranda se acreditó ante sí mismo como delegado de Miranda.

Su entusiasmo, su elocuencia y su tenacidad acabaron por convertir al conspirador en apóstol. Varió de sistema, pero no tanto que faltasen algunos rasgos cardinales. Se inclinó principalmente a los Estados Unidos y a Inglaterra. En los albores de la Revolución Francesa tuvo el pensamiento de aprovechar la corriente sentimental iniciada por este movimiento, aunque bien pronto las persecuciones que sufrió le hicieron adversario de la anarquía, del régimen directorial y del Imperio. Inglaterra le prestaba mayor acogida que ningún otro país, alentándole, conteniéndole y ayudándole con una modesta pensión. Inglaterra le retuvo para que nada emprendiese, o para que cualquiera tentativa se hiciese bajo la dirección británica. Así fue hasta cierto punto, pues si Miranda obró alguna vez de un modo independiente no lo hizo sin seguir una dirección favorable a Inglaterra"³⁷.

k) *Falla de las autoridades*

Retomando el pensamiento de Pereyra en lo relativo al modo o, mejor dicho, a la forma que tomaba la revolución, nos encontramos con que, según él, aquella ha comenzado en el trono, siguió en las clases poderosas y, por fin, llegó al pueblo. De cualquier manera —afirmará— "la incompetencia" de los políticos era general. Por eso, escribió:

"El desquiciamiento anárquico no venía, pues, de abajo. Se produjo arriba y sólo muy tarde se propagó a las masas. La anarquía española y la anarquía colonial fueron esencialmente la declaración de incompetencia que hicieron con su hechos las clases gobernantes de la España de ambos mundos para tomar a su cargo los negocios públicos en ausencia del rey.

Había una maquinaria burocrática, había un ejército, había una iglesia oficial; pero ninguno de estos tres organismos llenó sus fines, y las clases medias, que quisieron aprovechar la ocasión en España y América para conquistar el poder, fracasaron también, porque las clases medias no existían sino en ideólogos, que careciendo de la fuerza económica, pretendieron sustituirla parodiando el movimiento de la revolución. El caos habría sido mayor sin los hombres de espada que suscitó el desorden"³⁸.

l) *Los criollos. Sus objetivos*

En aquel párrafo citado antes, en que concluida la cita sobre Viscardo y Guzmán, enlazaba Pereyra otro tema, que allí no desarrolló, pero comenzó a esbozar. Y que en seguida remarcará:

"El rasgo distintivo del criollo, desde su aparición, era el refinamiento social. En esto radicaba su fuerza. Y allí estaba también la causa de su debilidad. Mientras el penisular, hijo de sus obras, rudo, ignorante, pero laborioso y frugal, recibía la corriente renovadora del sobrino europeo que llegaba para empezar el duro aprendizaje de los negocios, el criollo, heredero de su fortuna, perdía sus bienes por el desgaste natural de lo estabilizado o por la incuria.

37. *Idem*, id. Págs. 495-498.

38. *Ob. cit.* (Nota N° 17). Pág. 58.

El refrán expresaba el hecho con el acierto de la sabiduría popular: 'padre especiero; hijo caballero; nieto pordiosero'. Las haciendas se perdían por los hijos y se conservaban por las hijas, casadas con el dependiente europeo de la casa. A esta situación se llamaba el monopolio mercantil de los españoles. No había tal monopolio. Si los criollos querían dedicarse al comercio, podían hacerlo, aun en España, aun en Cádiz, cuando imperaba el régimen del puerto único. El monopolio era de hecho; no de derecho. La oligarquía peninsular se fundaba en la continuidad de un esfuerzo que el criollo desdeñaba³⁹.

Mas, ¿qué querían los criollos? He aquí uno de sus avances:

"Las colonias reproducían el estado de la metrópoli.
Lo primero en que piensan las autoridades que representan al rey ausente y prisionero, es traicionar al rey y seguir en sus puestos. ¿Qué más da un Borbón que un Bonaparte? Pero los criollos quieren autonomía, y aún sueñan en la independencia, mientras los peninsulares se aferran al privilegio y buscan su conservación. Francia carece de marina, e Inglaterra, que sostiene la causa nacional en España, inmuniza a las colonias. No hay que temer una invasión francesa. Tal es la fuerza exterior ¿Pero la interior? La lucha se abre para decidir si mientras se resuelve la contienda en España, las colonias han de ser autónomas"⁴⁰.

"La cuestión de las colonias, en lo fundamental, estaba por lo tanto, resuelta desde 1808; pero en lo interior correspondía a los criollos darle un sesgo adecuado a sus propios intereses. Ahora bien; esto fue lo que ellos no supieron hacer y lo que no supieron impedir los poderes anarquizados de la metrópoli".

Con una salvedad:

"...sólo en el Perú tiene la autoridad española una conciencia íntegra de su deber y una resolución inquebrantable de cumplirlo"⁴¹.

39. Ob. cit. (Nota Nº 30). Págs. 469-470.

40. Ob. cit. (Nota Nº 17). Pág. 59.

41. Ob. cit. (Nota Nº 17). Pág. 60.

Pereyra amplió lo anterior en un tomo de su obra mayor. Escribió:

"Pero no en todas partes cuajaba este anhelo [utópico de una nueva sociedad]. En el Perú, como en Méjico, el peso de las instituciones tradicionales caía con un movimiento automático y con fuerza aplastante sobre las tendencias de rebeldía. En Méjico, la insurgencia se hizo simpática, avanzó rápidamente y estuvo a punto de ser dueña de todo el territorio; pero cometió faltas que indicaban incoherencia, y el país por sí mismo dio jefes, oficiales, soldados y opinión para el sostenimiento del régimen virreinal hasta 1821. En el Perú hubo algo más. El virreinato no sólo pudo sobreponerse a la crisis del régimen, sino que recuperando el Alto Perú, amagó a Buenos Aires, mientras que por el sur realizó una campaña de reconquista sobre territorio chileno, y por el norte sus guarniciones mantuvieron la obediencia de Quito y Guayaquil. Todavía cuando se perdió Chile para España en 1818 y cuando en 1822 los colombianos de Bolívar se adueñaron de la tierra ecuatoriana, el virreinato seguía presentando desde el Alto Perú el núcleo de un ejército que fue imponente y capaz de ofensivas temibles hasta el día de la capitulación de Ayacucho". Ob. cit. (Nota Nº 26). Pág. 330.

En este momento queremos hacernos cargo de un juicio que corrigió el propio autor, según advertimos antes. Porque si había escrito acerca de la exclusión política de los criollos, ahora advertirá:

"La antigua hostilidad entre los criollos y peninsulares se acentuaba. La aspiración a los empleos públicos crecía y no en razón de la cerrada renuencia de la corona a concederlos, sino precisamente por lo contrario, pues con la satisfacción aumentaba el deseo"^{*}.

"Ya hemos visto que la fuerza pública estaba en manos de los criollos. Les faltaba sólo quererlo para adueñarse del poder público. Este tránsito de la subordinación a la rebeldía iba efectuándose en las conciencias de los hombres independientes y aún en las de los que estaban más o menos ligados con la jerarquía oficial"⁴².

De cualquier manera,

"... el criollo no plantea en toda su integridad el problema político de la independencia y de una organización política nacional, sino que tergiversa hasta donde es posible, agazapándose detrás del nombre de Fernando VII"⁴³.

Finalmente:

"La revolución... vendrá como una desintegración total, cuando la España purulenta de Carlos IV sea víctima de la agresión de Francia y amontone las inmundicias con que va a convertirse en el muladar de Europa, sobre el cual Fernando VII, Job sin grandeza, reinará y morirá, complaciéndose en su sarna"⁴⁴.

11) El criollismo

Con esto, no queda dicho todo respecto del elemento criollo. Pues se presentó como algo bastante complejo en sí y mucho más con el correr del tiempo y de los acontecimientos. Así, Pereyra escribió:

"En aquel hambiente de inquietud, el criollo alimentaba sus anhelos con quimeras.

Esto no es algo privativo de la raza ni lo da el clima. Todos los pueblos cultivan la vaguedad política. Y da prueba de ello que la producción del género es más intensa en los países donde hay

* Así ilustra Pereyra su juicio: "En 1806, dos de los oidores —D. José de Santiago Concha y D. José Santiago Martínez de Aldunate— eran chilenos, como lo eran igualmente D. José Santiago Portales, superintendente de la Casa de Moneda, D. Manuel de Manso, jefe superior de la Aduana de Santiago, y el brigadier comandante de las fronteras de Biobío, D. Pedro Nolasco del Río. No negaban los criollos en su coloso recuento de gracias que desde fines del siglo XVII Chile había dado obispos a Nicaragua, a Trujillo, a Tucumán, a Cartagena, a Panamá, a Santa Fe de Bogotá, a Santa Cruz de la Sierra y a Guayaquil, y dos arzobispos a Charcas. De los nueve prelados que habían regido la diócesis de Santiago en los últimos cien años, sólo dos fueron europeos, y dos de los ocho de Concepción en igual tiempo".

42. *Historia de la América Española*. Tomo VIII. Chile. Pág. 210. Madrid, 1924.

43. Ob. cit. (Nota Nº 17). Págs. 63-64.

44. Idem, id. Pág. 119.

gran sentido práctico. Inglaterra, Alemania y Francia exportan utopías. Las hubo también muy caracterizadas en los Estados Unidos desde el día de la independencia. Lo que le faltó al criollo hispanoamericano fue una corriente de intereses materiales que arrastrara el exceso de idealismo inaplicable.

Falto de fines y, por lo tanto, de orientación, el criollo la buscó en el extranjero.

El barón de Humboldt hizo una observación que puede extenderse a todos los países del mismo origen:

"Las palabras europeo y español han llegado a ser sinónimas en Méjico y en el Perú. Los habitantes de las provincias remotas conciben difícilmente que haya europeos de otra lengua, y consideran esta ignorancia de la suya como signo de baja extracción, porque en derredor de ellos sólo la última clase del pueblo no puede expresarse en español. Conociendo más la historia del siglo XVI que la de nuestros días, creen que España continúa ejerciendo una preponderancia pronunciada sobre el resto de Europa. Para ellos la Península es el centro de la civilización europea.

No pasa lo mismo con los americanos que habitan en una capital. Si han leído obras de la literatura francesa o inglesa, caen fácilmente en el defecto contrario: tienen de la metrópoli una idea más desfavorable que la que se tenía de ella en Francia cuando las comunicaciones eran menos frecuentes entre España y el resto de Europa. Prefieren a los españoles los extranjeros procedentes de otros países, y se abandonan a la creencia de que la cultura intelectual realiza progresos más rápidos en las colonias que en la Península".

Viscardo y Guzmán, que hablaba en nombre de los conquistadores y pobladores, como descendiente de ellos, acudió a la peligrosa cita de Las Casas. Así se formuló la tesis que iba a ser el centro de la contienda: la raza española, cruel, rapaz e incompetente, debe desaparecer de América: el criollo, hijo de español, quiere desespañolizarse; acude para ello a la virtud, a la pericia y a la fuerza de los grandes pueblos. Pasaba en América con todos los extranjeros lo que acababa de suceder en Francia con los norteamericanos.

Después vino su turno a Francia. Como los Estados Unidos, coloniales, confederados y federados, Francia subió al pináculo. Iba a ser objeto de la admiración del mundo y a rivalizar en esto con Inglaterra, con aquella Inglaterra elogiada por Montesquieu y celebrada por Voltaire, con aquella Inglaterra maestra de instituciones, que ocupaba un puesto excepcional, porque además de ser sabia era poderosa y magnánima.

La gente hispanoamericana fijaba la vista en una o en otra de las tres naciones. La primera de quien imploró ayuda fue la Gran Bretaña⁴⁵.

m) La pugna política

El último punto que, a nuestro entender, se planteó Pereyra, fue el de la oposición entre lo que llamó "la tesis criolla y la tesis peninsular".

45. Ob. cit. (Nota N° 30). Págs. 489-492.

Puso como necesario antecedente de lo que se iba a discutir y a resolver por las armas en América aquello que había ocurrido en la Península, prácticamente entre 1807 y 1823, y a manera de resumen cronológico. En seguida, agregó a ello que "el primer efecto que produjo en América la nueva situación de España, con su rey cautivo, fue la necesidad apremiante de acudir a la revisión de las teorías constitucionales. Los acontecimientos —dijo— habían planteado cuestiones que sólo resuelven otros acontecimientos".

Y se preguntaba:

"El rey de España podía ser sustituido en América por un órgano legal?"

Los criollos decían que sí.

Los peninsulares contestaban con la más rotunda negativa.

Para los criollos, el rey era el soberano, y al desaparecer el rey entraban en función los cabildos. Allí estuvo siempre el depósito de la soberanía. Un *cabildo abierto* gobernaba en todas las graves emergencias. Un cabildo abierto fue el salvador de Buenos Aires durante la invasión británica.

Los peninsulares oponían el argumento de la unidad. No podía haber tantas regencias como países. Las autoridades organizadas en España funcionaban para España y para América.

Si hubieran estado frente a frente los peninsulares y los criollos, la cuestión se habría resuelto con prontitud. Pero los hechos complicaron la argumentación y los criollos se dividieron, así como los peninsulares⁴⁶.

A continuación, Pereyra se hace eco del argumento sobre la escasa representación que se ofrecía a los americanos para integrar los gobiernos y las instituciones que surgieron en la Península. Y también, de la desconfianza de aquellos ante la Constitución de Bayona.

Por último mencionará, antes de entrar en el relato generalizado de los hechos de la independencia en los distintos territorios, otras influencias de tipo ideológico constitucional, como la Carta de Cádiz y la impronta marcada en ella por la francesa de 1791.

Y como abriendo las puertas a los diferentes conflictos políticos que iban a seguir, escribió agudamente:

"Por su parte, los criollos americanos, que no tenían las razones de los liberales de España para ver hacia el Sinaí de la Asamblea Constituyente de Francia, ni podían entusiasmarse con la obra de 1791, gravitaban hacia el sistema norteamericano. Si en 1808 hubo quien citara las *Leyes de Partida* y las de la *Recopilación*, después todo se discutió siguiendo textos de otros países.

La embriaguez de las frases, uniéndose a la confusión de los acontecimientos, acabó de producir el espantoso estado de anarquía, que en vez de precipitar, no hizo sino retardar la independencia. Las ideas políticas inglesas, embellecidas con palabras francesas y reducidas a patrón en el paradigma norteamericano, trastornaron las cabezas más bien sentadas⁴⁷.

46. Idem, id. Pág. 517.

47. Idem, id. Págs. 520-521.

IV— ANALISIS INTERPRETATIVO

Señalado ya que consideramos acertado el criterio que interpretó como un proceso el hecho de la disolución del Imperio español, corresponde que revisemos rápidamente los planteamientos que ha efectuado el autor.

Entendemos también que es ajustada la formulación que inicialmente hizo Pereyra en cuanto a la situación política internacional en la segunda mitad del siglo XVIII como precedente de importancia respecto del futuro del Estado hispanoamericano.

En la interpretación pereyriana de este asunto resulta claro que, como ocurrió al final, España no podía dejar de salir perdidosa en esta pugna con otras potencias.

Pero la observación que dedica el autor, a continuación, se extiende no solamente a las posibilidades que tenía España en cuanto al enfrentamiento que se le iba presentando, sino a lo que como construcción política mostraba el mismo Imperio en sí.

En este aspecto, cabe destacar que Pereyra, por una parte, achacó a los comerciantes peninsulares en los últimos tiempos de la decadencia, buena parte de culpa por no haber entendido las aspiraciones de los españoles americanos. Así, habló de exclusiones y agravios. Pero, en todo caso, señaló que, pese a ello, había elementos de equilibrio en su organización que hacían que no se produjese un desenlace ultra rápido.

Ahora bien; débese considerar que los factores en juego son varios y que se alternan en su presencia. Porque, si por una parte hay motivos de roces y de descontento —que el propio autor juzgará más benévolamente con posterioridad— por otra estaba el respeto a la tradición que frenaba los posibles estallidos. Pero, además, este problema no se planteaba solo. Estaba el peso de las presiones externas tanto en lo político cuanto en lo económico.

Lo primero se produciría como fuerza desencadenante con la invasión francesa.

Pero entonces apareció el sentimiento monárquico como el último vínculo de unión y como signo de estabilidad. Era lo que podríamos llamar "el legitimismo".

En este sentido, creemos que Pereyra entendió con precisión el problema por el lado de la ideología tradicional en España y en América hacia los últimos años de la primera década del siglo XIX.

La insatisfacción de los que estaban ascendiendo y que, por consiguiente, contaban con medios de todo tipo para buscar el cambio que ansiaban, es tema caro a Pereyra, quien concluye expresando que lo que dividió a las gentes fue el diferente concepto que de la vida política se hicieron, pues hubo unos aferrados a un "tradicionalismo venerante", mientras que otros pensaban en las magníficas perspectivas que ofrecía el futuro de unas patrias independientes.

Había también, en estos últimos, un "desasosiego, una melancolía y un deseo de afirmación", que se compaginaban bien con las influencias intelectuales de origen francés recibidas por los grupos directores de América.

Lo más importante de esto es que el autor señala a esa composición mental como ocupando el lugar de los intereses unificados de esas mismas clases dirigentes.

Claro que Pereyra no solamente no agota el tema de la ilustración —hoy enriquecido por una profusa bibliografía— sino que cita pocos ejemplos.

Y, en seguida, critica la interpretación que atribuye una importancia determinante a ese factor en el desencadenamiento de la revolución. Cree que como los libros y las ideas son reflejos distantes de fuerzas en acción y como no había de éstas que encaminasen a la independencia, no puede encontrarse aquella causa.

Hay en este modo de entender un claro eco del positivismo spenceriano. Las ideas entendidas como reflejos de fuerzas... Sin duda, con posterioridad, modificaría esta manera suya de entender las cosas. Y hasta diríamos que se contradecía Pereyra.

Además, habría mucho para decir si eran totalmente infecundas fuerzas como la minería, el comercio y la agricultura. Aparentemente sí, sin duda, pero ¿este juicio brota de un estudio profundo de ese problema? Por ejemplo: al decir que el comercio era monopolio peninsular, ¿se dice todo? ¿Se conocen a fondo los mil resortes de los giros comerciales a través de todo el continente? ¿Se sabe, acabadamente, cuáles fueron las fuerzas sociales actuantes?

Aceptado que es necesario que lo político refleje intereses concretos. Pero esto no va en oposición al hecho de que algunos intereses expresó el movimiento político independentista.

Esto es distinto de decir que hubo una clase social conductora y única, con un homogéneo plan de intereses políticos, económicos y sociales. Precisamente, en la indeterminación de esos intereses de la burguesía americana —indeterminación no quiere decir que no existieran, sino que se hallaban en formación y no estaban aclarados definitivamente— debe encontrarse la razón de los futuros vaivenes políticos.

Dicho lo anterior, es justo apuntar que reconocemos un acierto de Pereyra afirmar que no hay un nexo único como serie causal entre los movimientos pre revolucionarios y la revolución política de la independencia, salvo en cuanto al debilitamiento progresivo del sistema que este tipo de agitaciones constantes lleva consigo.

Esto unido a otros dos factores cuya importancia reconocemos y comparimos: la insurrección de Gual y España y la expulsión de los jesuitas.

Destaquemos en el último una observación suya muy sagaz: la de que, con esa medida, el gobierno se enajenó la voluntad de las clases superiores de la colonia.

Así es como para él, es decir, con estos componentes, comenzó a diseñarse el criollismo, o sea, el movimiento de oposición del español americano al español europeo.

Claro que Pereyra, en nuestra opinión, equivocadamente, formulaba una petición de principios exagerada, tal vez por partir de un preconceito muy propio de su formación positivista. Porque, claro, él diría que no había planes definidos para hacer la revolución ya que no había clases dirigentes. Además —y

esto sí es cierto— las clases medias con presencia actuante no existían sino en algunos ideólogos.

Sin embargo, creemos que, por el lado militar y aun el de ciertos individuos económicamente poderosos —piénsese en el caso chileno, por ejemplo— es evidente que el movimiento encontrará conductores hábiles y representativos.

Para el aspecto político, lo principal es que el criollismo estaba optando por una solución de autonomía, aferrándose al vínculo de la persona ausente del monarca.

Y a este planteamiento, la contribución de los jesuitas expulsos (uno de los cuales escribió el "Acta de la Independencia de la América Española", expresión feliz de Pereyra que ha sido recogida por varios autores) le daría la fuerza especial y poderosa de lo nacional, que comenzaba con una evocación de las excelencias de la civilización precolombina y terminaba con la tergiversación sobre los defectos de la secular colonización española.

Y aquí entra el ingrediente extranjero, representado por lo que se creía que ofrecían Francia, Inglaterra o los Estados Unidos. En esa autodenigración y en ese querer desespañolizarse verá Pereyra uno de los defectos principales mostrados por los criollos en el momento de su organización independiente.

V — CONCLUSIÓN

Aun con estas salvedades, resulta evidente que Pereyra es un intérprete esclarecido de la revolución de independencia.

Sus juicios, va de suyo, no pertenecen todos a una obra ni a una época y, por lo tanto, no expresan un único criterio y hasta puede haber contradicciones entre ellos, como en algún caso señalamos.

Pero su manera inteligente de apreciar los hechos y la fuerza de su estilo agudo y nítido han pintado un panorama que resulta de valor.

Por supuesto que Pereyra era hombre de "reconstrucción del pasado" y que, con no muchos datos, se hacía de un punto de vista. Esto quiere decir que no estamos obligados a suscribir su información histórica ni a determinar, en todos los casos, la veracidad de los datos que manejó. O sea, que nos interesa más su posición y su criterio porque, en estos temas de la Historia de América, es necesario, cada día más, marchar sobre bases seguras antes que volver a realizar interminables acumulaciones de datos.

Y, en este caso, Carlos Pereyra, con libertad plena, ha observado el claroscuro del momento de la Independencia y lo ha planteado con vistas al difícil futuro que todos los países de Hispanoamérica se aprestaban a recorrer.

EDUARDO OSCAR ACEVEDO

LA GRASA Y EL SEBO, DOS ELEMENTOS VITALES PARA LA COLONIA

Buenos Aires en la primera mitad del siglo XVIII

Las investigaciones en torno a las condiciones de la vida cotidiana, revelan aspectos básicos, que contribuyen a la comprensión más cabal de la estructura de una población. Y es precisamente en la primera mitad del siglo XVIII, cuando Buenos Aires, al adquirir y acentuar las características típicas de una ciudad colonial hispana, nos permite indagar en su seno, para estudiar uno de los ingredientes que configuran esa vida cotidiana: *el abasto*.

Si bien algunos aspectos de esta temática han sido tratados por mí, para la Buenos Aires de aquél período, en trabajos como: *El Cabildo, el abasto de carne y la ganadería; El trigo en una ciudad colonial; Pulperías, tendejones, sastres y zapateros; y El Abasto de madera y leña en el Buenos Aires de la primera mitad del siglo XVIII*, es el primero el que más se vincula a la cuestión motivadora del presente estudio. Recurrir a él es imprescindible para comprender no sólo la vinculación ciudad-campaña, y las condiciones propias de cada una, sino también para tener una visión general sobre el origen, diseminación y explotación del ganado vacuno. "A estos animales —señalé en aquel trabajo— le debía Buenos Aires su sustento y progreso. Y ante la comprensión de que era su principal fuente de vida, supo explotarlo, quizás no racionalmente, pero sí hasta sus últimas consecuencias.

Así se empleó la carne como elemento básico para la alimentación —en especial de los sectores más desposeídos—, *la grasa que constituyó el único "aceite" con que generalmente guisaban las viandas y comidas en estas tierras*¹; *y el sebo con el que hacían las velas, único medio que permitió alumbrar las noches porteñas*. Además se utilizó el cuero, que no solamente constituyó la base del comercio, sino que fue industrializado a nivel doméstico, para hacer sogas y guascas, tan necesarias para las tareas del campo y para construir sacos que permitieran guardar y resguardar el trigo de las aguas, polvo, insectos y demás inclemencias de la naturaleza"².

Si la carne y el cuero fueron elementos fundamentales para la economía porteña, evidentemente la grasa y el sebo no quedaron a la zaga. Las continuas referencias a estos dos géneros del abasto que se registran en la documentación de la época constituyen la clara expresión de tal necesidad.

1. Recordemos que recién hacia 1732 comienza a cotizarse en las Pulperías el "frasco de aceite", y generalmente a un precio que no debía hacerlo muy popular.

2. SILVA, Hernán Asdrúbal: *El Cabildo, el Abasto de Carne y la Ganadería. Buenos Aires en la primera mitad del siglo XVII* — Investigaciones y Ensayos Nº 3 — Academia Nacional de la Historia — Buenos Aires — 1987. Pág. 8.